

De acuerdo con lo dispuesto por la Alcaldía-Presidencia en su Resolución de 6 de febrero de 2017 vengo a comunicarle que el Ayuntamiento Pleno celebrará sesión ordinaria el próximo día 9 de febrero de 2017, a las 19:30 horas, con el orden del día que a continuación se expresa.

Al tiempo le pongo de manifiesto que tendrá Vd. a su disposición, en la Secretaría Municipal, el expediente con el fin de que pueda conocerlos con anterioridad a la sesión.

ORDEN DEL DÍA:

NÚM. 01/2017

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE FECHA 14 DE DICIEMBRE DE 2016.-

2.- PERIODO MEDIO DE PAGO GLOBAL A PROVEEDORES E INFORME DE MOROSIDAD-CUARTO TRIMESTRE 2016. TOMA DE CONOCIMIENTO.-

3.- INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA CUARTO TRIMESTRE 2016. TOMA DE CONOCIMIENTO.-

4.- MODIFICACIÓN CRÉDITO N° 01/2017.-

5.- MODIFICACIÓN CRÉDITO N° 02/2017.-

6.- APROBACIÓN PROVISIONAL DE LOS ACUERDOS DE IMPOSICIÓN Y ORDENACIÓN CONCRETA DE LAS CONTRIBUCIONES ESPECIALES PARA LA REALIZACIÓN DE LA OBRA DENOMINADA “URBANIZACIÓN CALLE SERREJÓN DE NAVALMORAL DE LA MATA (CÁCERES).-

7.- ACUERDO-CONVENIO SOBRE CONDICIONES DE TRABAJO DE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS AL SERVICIOS DEL AYUNTAMIENTO DE NAVALMORAL DE LA MATA. EXP.: 012/2017-PE.-

8.- CONTROL DE LA ACTIVIDAD DE LOS RESTANTES ÓRGANOS DE LA CORPORACIÓN:

A.- RESOLUCIONES DE ALCALDÍA DICTADAS DESDE 16 NOVIEMBRE DE 2016 HASTA EL 15 DE ENERO DE 2017.

B.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Navalmoral de la Mata, a 6 de febrero de 2017

EL OFICIAL MAYOR

Fdo.: Isaac Valverde Jiménez